



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Acta No. 003-2017-IMP-BCBG-0005-2017

Página 1 de 3

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA ADQUISICION EN EL EXTRANJERO No. IMP-BCBG-0005-2017 DENOMINADO “ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD MOVIL PARA COMANDO DE INCIDENTES DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL”.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, siendo las 14h00, en el Salón de Honor de la Primera Jefatura se instala la Comisión Técnica dentro del proceso No. IMP-BCBG-0005-2017, integrada por los siguientes funcionarios del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil: **CPA. Emma Mackliff Hidalgo**, designada por la Delegada del Primer Jefe quien preside ésta sesión, **Ing. Ervin Lisca Perez**, **Msc. Jesse Hunter Valle**, miembros de la Comisión Técnica y la **Ab. Vanessa Ochoa Moreno** en calidad de Secretaria.

Secretaría procede a dar lectura del orden del día, el mismo que consta a continuación:

1. Conocimiento de la presentación de ofertas
2. Evaluación de las ofertas técnicas metodología Cumple/No cumple
3. Evaluación de las ofertas por puntaje
4. Calificación
5. Aprobación del acta

1. CONOCIMIENTO DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Que, conforme al plazo establecido en el pliego del proceso No. IMP-BCBG-0005-2017, la fecha máxima de presentación de las ofertas técnicas y económicas era hasta las 15h00 del 25 de octubre de 2017, recibiendo vía electrónica las siguientes propuestas:

| # OFERTA | OFERENTE | OFERTA TÉCNICA | OFERTA ECONÓMICA | FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN |
|----------|--------------------------|----------------|----------------------|------------------------------|
| 1 | FRONTLINE COMMUNICATIONS | SI | USD \$ 730,980.00 | 24/10/2017 15:35 |

2. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE

Se procede a calificar la oferta en base a los parámetros de calificación establecidos en el pliego.

Solo la oferta que cumpla con los requisitos mínimos será objeto de evaluación por puntaje.

OFERENTE 1: FRONTLINE COMMUNICATIONS

| Parámetro | Cumple | No Cumple | Observaciones |
|--|--------|-----------|--|
| Fichas Técnicas y Catálogos del bien ofertado | X | | El oferente presenta ficha técnica y catálogo del bien ofertado. |
| Modelo de garantía técnica de los bienes ofertados por el tiempo solicitado en las especificaciones técnicas. | X | | El oferente presenta modelo de garantía técnica conforme a lo solicitado en el pliego. |
| Copia de los certificados o documentación que acredite el cumplimiento de todas las certificaciones de calidad del bien ofertado | X | | El oferente presenta certificación ISO 9001: 2008 aplicable a: THE DESIGN, MANUFACTURE AND SERVICE OF BROADCAST, COMMAND, COMMERCIAL AND SPECIALTY MILITARY PRODUCTS. El oferente presenta certificado de AKZONOBEL – VEHICLE REFINISHES en el cual se certifica que personal de FRONTLINE COMMUNICATIONS ha llevado con éxito el AKZONOBEL PRODUCT TRAINING: <ul style="list-style-type: none">• Sikkens Paint Products• Spray equipment (HVLV)• Spray techniques• Gun cleaning operation |



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Acta No. 003-2017-IMP-BCBG-0005-2017

Página 2 de 3

| | | | |
|--|---|--|---|
| | | | <ul style="list-style-type: none"> • <i>Measuring viscosity</i> • <i>Booth Maintenance</i> <p>El oferente FRONTLINE COMMUNICATIONS al ser una división de <i>Pierce Manufacturing Inc.</i>, presenta certificación en la que se indica que <i>Pierce</i> cumple la norma <i>NFPA 1901</i> en los siguientes códigos de soldadura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>AWS D1.1, Structural Welding Code – Steel</i> • <i>AWS D1.2, Structural Welding Code – Aluminum</i> • <i>AWS D1.3, Structural Welding Code – Sheet Steel</i> |
| Certificado emitido por el distribuidor autorizado de la marca del vehículo en el país en el cual se acredite la disponibilidad de talleres autorizados para el mantenimiento, así como la provisión de repuestos en la ciudad de Guayaquil por el lapso de 10 años. | X | | El oferente presenta certificados emitidos por <i>MOTRANSA C.A.</i> distribuidor exclusivo en el Ecuador de camiones de la marca <i>International</i> en el cual se indica que otorgará la cobertura de garantía técnica y servicios de mantenimiento para el camión <i>International</i> a través de la infraestructura de talleres a nivel nacional, recursos técnicos y humanos. Así mismo certifican la provisión de repuestos por 10 años posteriores a la adquisición. |
| Certificado de atención de todos los requerimientos respecto a la ejecución de la garantía técnica en el territorio nacional a través de una persona natural o jurídica | X | | <p>El oferente presenta certificado emitido por <i>MOTRANSA C.A.</i> distribuidor exclusivo en el Ecuador de camiones de la marca <i>International</i> en el cual se indica que otorgará la cobertura de garantía técnica y servicios de mantenimiento para el camión <i>International</i> a través de la infraestructura de talleres a nivel nacional, recursos técnicos y humanos.</p> <p>El oferente presenta un certificado en el cual señala que la empresa <i>COMUNIDOR S.A.</i> establecida en la ciudad de Guayaquil es representante autorizado en el Ecuador para resolver requerimientos técnicos, y gestionar las garantías de fábrica para los dispositivos y componentes añadidos al vehículo ofertado.</p> |

Una vez revisada la oferta en base a la metodología de evaluación cumple/no cumple establecida en el pliego, los miembros de la Comisión Técnica resuelven por unanimidad:

- a) Proceder a la evaluación por puntaje de la oferta presentada por **FRONTLINE COMMUNICATIONS**, por cumplir integralmente con los parámetros mínimos establecidos en el pliego.

3. EVALUACIÓN DE LA OFERTA POR PUNTAJE

OFERENTE 1: FRONTLINE COMMUNICATIONS

| Parámetro | Valoración | Calificación | Razón de calificación |
|------------------------|------------|--------------|---|
| Experiencia Específica | 20 | 20 | Para efectos de cumplimiento se observa: <ul style="list-style-type: none"> • Copia de factura por provisión de vehículo |



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Acta No. 003-2017-IMP-BCBG-0005-2017

Página 3 de 3

| | | | |
|-------------------------------|------|------------|---|
| | | | <p>C-33X-2 Command Vehicle Unit a Atlantic Emergency Solutions, de fecha 24 de agosto de 2016, por un monto de USD \$ 609,775.38.</p> <ul style="list-style-type: none">Copia de factura por provisión de vehículo C-40X Mobile Command Vehicle a City of MESA MFMD Resource Mgmt, de fecha 28 de julio de 2016, por un monto de USD \$ 1'194,063.96. |
| Cumplimiento Especificaciones | 30 | 30 | El oferente da cumplimiento expreso a lo solicitado por la entidad contratante. |
| Oferta Económica | 50 | 50 | El oferente presenta una oferta económica de USD \$ 730,980.00. |
| | 100% | 100 | TOTAL |

4. CALIFICACIÓN

De la evaluación realizada de acuerdo a los parámetros establecidos, la oferta técnica y económica presentada por **FRONTLINE COMMUNICATIONS**, es calificada con un puntaje de **100**.

Por lo antes expuesto los miembros de la Comisión Técnica resuelven por unanimidad:

RECOMENDAR a la Ing. Luz de la Torre Noriega – Coordinadora de Gestión Administrativa, Delegada del Primer Jefe del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil la adjudicación del contrato del proceso de selección de proveedor para adquisición en el extranjero **No. IMP-BCBG-0005-2017** denominado **“ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD MOVIL PARA COMANDO DE INCIDENTES DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL”** al oferente extranjero **FRONTLINE COMMUNICATIONS**, por un monto total de **USD \$ 730,980.00 CIF GUAYAQUIL – ECUADOR**, al obtener 100 puntos dentro de la evaluación, por cumplir integralmente con las condiciones establecidas en el pliego y especificaciones técnicas del proceso, y por considerarse conveniente a los intereses institucionales.

5. APROBACIÓN DEL ACTA

No habiendo más puntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 15h30, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros de la Comisión Técnica, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

CPA. Emma Mackliff Hidalgo
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Ing. Ervin Lisca Pérez
MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Msc. Jesse Hunter Valle
MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Ab. Vanessa Ochoa Moreno
SECRETARIA

